

**ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCION DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL DOCE DE ENERO DE DOS
MIL VEINTICUATRO**

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/III/12.01.2024

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día doce de enero de dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en la sesión
- 4.1. Presentación y en su caso, aprobación del "Taller Práctico del Documento de Seguridad", en Conmemoración al Día Internacional de la Protección de Datos Personales
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria y;
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las trece horas con cuatro minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día

marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión, tenemos el punto específico.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del “Taller Práctico del Documento de Seguridad”, en Conmemoración al Día Internacional de la Protección de Datos Personales

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Estimados integrantes del Pleno, como es de conocimiento cada 28 de enero, se conmemora desde 2006, el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, con motivo del primer acuerdo global sobre datos personales: el Convenio 108 del Consejo de Europa firmado en 1981 y del que México es parte desde 2018. Esta fecha es un recordatorio de la importancia de proteger la información personal en la era digital y de incentivar las mejores prácticas y regulaciones de privacidad en la sociedad de la información. Es este sentido, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de este derecho primordialmente entre los niños y jóvenes, destacando a la protección de datos personales como un derecho humano consagrado en la legislación mexicana y en diversos instrumentos internacionales, así como de promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre el sector público, generando buenas prácticas, así como la implementación de los instrumentos normativos en la materia que permitan identificar las medidas físicas, técnicas y administrativas y se garantice el control de seguridad, es que someto a consideración de este Pleno, el desarrollo de una agenda de actividades, entre la que destaca brindar el “Taller Práctico del Documento de Seguridad”, que estará dirigido a los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados y será impartido por la Maestra Leticia Zamudio Cortés, Directora de Seguridad de Datos Personales del Sector Público del Instituto Nacional de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que tendrá verificativo el próximo 24 de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, en la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de Chetumal. Anexo ficha de la actividad en comento, para mayor detalle del desarrollo y de los requerimientos de la misma.

Por lo antes expuesto, someto a consideración del Pleno aprobar la agenda de actividades en conmemoración al Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2024, quedando a cargo de la Coordinación de Capacitación la organización y logística de la actividad antes expuesta y a través de la Coordinación Administrativa, conforme a la suficiencia presupuestal, se realice el pago de los gastos inherentes, de la actividad señalada.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes

<p>Acuerdo 1S.1.02/III/12.01.2024/01</p>	<p>El Pleno del IDAIPQROO aprueba por unanimidad brindar el "Taller Práctico del Documento de Seguridad", que estará dirigido a los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados y será impartido por la Maestra Leticia Zamudio Cortés, Directora de Seguridad de Datos Personales del Sector Público del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que tendrá verificativo el próximo 24 de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, en la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de Chetumal, en conmemoración al Día Internacional de la Protección de Datos Personales.</p> <p>Notifíquese a la Coordinadora de Capacitación, que será la responsable de la organización y logística de las actividades a desarrollar y a la Coordinadora Administrativa, que conforme a la suficiencia presupuesta, realice el pago de los gastos inherentes de la actividad señalada.</p>
---	---

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.


Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.


Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

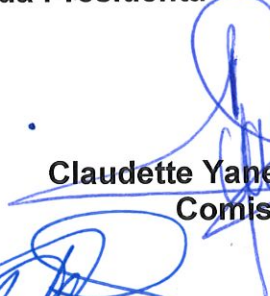
Le informo Comisionada Presidenta que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos el presente acuerdo:


Acuerdo 1S.1.02/III/12.01.2024/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro.
--	---


6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo



EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.